



BUIN, 05 JUL 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2170 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 21364 de 2021 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 10 de mayo de 2023, se aprueba el **Instructivo de Operación y Funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión de Riesgo y Desastres**, de fecha abril 2023.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1850, de fecha 05 de junio de 2023, se aprueba el **Instructivo de Operación y Funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión de Riesgo y Desastres**, de fecha abril 2023, el cual se encuentra debidamente revisado y aprobado.

4.- El **Memorándum N° 570**, de fecha 06 de junio de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación por medio del cual informa al Sr. Alcalde la actualización de ficha de enlace COGRID año 2023. Adjunta Anexo N° 1 del Instructivo de operación y funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión de Riesgo y Desastres.

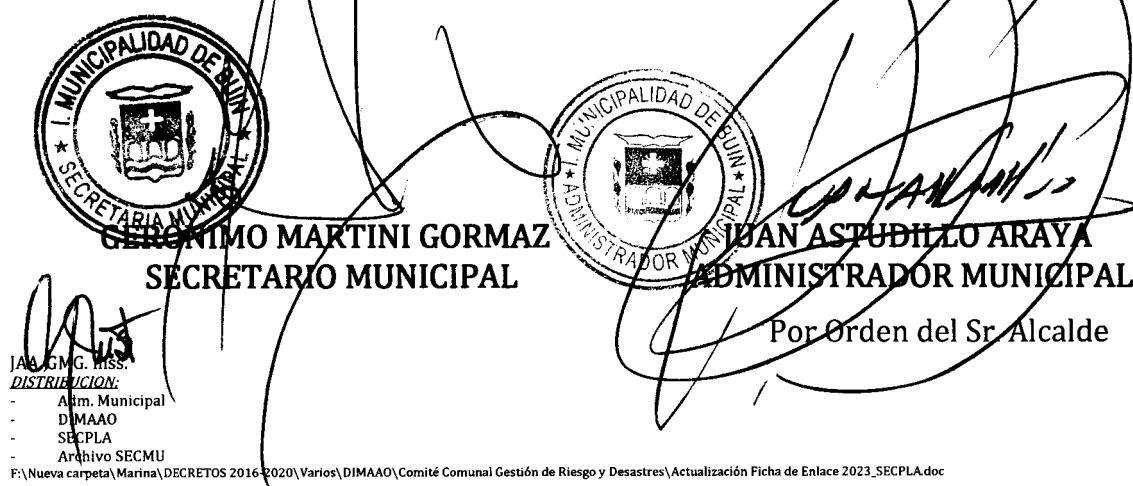
5.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar lo requerido.

DECRETO.

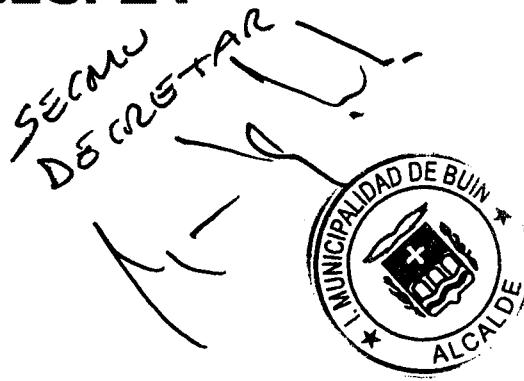
1.- Tómese Conocimiento de la actualización de Ficha de Enlace año 2023 del Instructivo de Operación y Funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión de Riesgo y Desastres (COGRID), correspondiente a la Secretaría Comunal de Planificación:

	Nombre Funcionario	Teléfono
Titular	Oscar Contreras Gutiérrez	
Suplente	Diego Requena Morales	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



478432



MEMO SECPLA N° 07a/2023.

ANT.: Mail de 2023.
MAT.: Actualiza ficha de enlace
2023.

Buin,

06 JUN. 2023

DE : DIRECTOR DE SECPLA
A : SR. MIGUEL ARAYA LOBO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN.

Junto con saludar, y de conformidad al email de 2023, que refiere al funcionamiento del Comité del Riesgo de Desastres – COGRID, sobre las diferentes fases del riesgo, como fases de mitigación y preparación, así como también en situaciones de emergencia, desastres o catástrofe correspondiente a las fases de respuesta y recuperación y,

De acuerdo a la información solicitada, adjunto remito a usted, la actualización de la ficha de enlace año 2023.

	NOMBRE FUNCIONARIO	TELEFONO
Titular	Oscar Contreras Gutiérrez	
Suplente	Diego Requena Morales	

Saluda atentamente a Ud.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR DE SECPLA

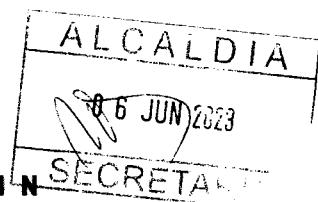
Ley

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- C.c. COGRID
- Archivo Secpla

07 JUN 2023

SECRETARIA
MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl



8.- ANEXO N°1: FICHA DE ENLACE (Titulares y Suplente)

Ficha de Enlaces					Fecha de Actualización:	
Nombre y Apellidos	Organismo/Institución	Cargo	Indique si es Titular (T) o Suplente (S) ¹	Fase ² : Mitigación y Preparación (1), Respuesta y Recuperación (2), Todas las fases (3).	Teléfono Celular (principal y secundario si posee)	Información Adicional
Oscar Contreras Gutiérrez	I. Municipalidad de Buin	Director de Secpla	Titular			
Diego Requena Morales	I. Municipalidad de Buin	Asesor Urbanista	Suplente			

¹ Indique con la letra T si es Titular o con la letra S si es Suplente.

² Indique con un número si los integrantes del Comité comunal para la GRD serán convocados solo para la fase de Mitigación y Preparación (1), solo para la fase de Respuesta y Recuperación (2), o en todas las fases (3).